



VALPARAÍSO, 16 de enero de 2025

Of. 735-2025

La **COMISIÓN DE CULTURA, ARTES Y COMUNICACIONES**, en su última sesión, acordó oficiar a US., con el propósito de solicitarle tenga a bien considerar la posibilidad de adquirir el inmueble en donde funciona el Teatro San Martín de Rancagua con el fin de rescatarlo y preservarlo como patrimonio cultural de la ciudad de Rancagua y comunicar a esta instancia la posibilidad de concretar tal petición.

Lo que comunico a US., por orden del Presidente Accidental de la Comisión **H. Diputado Alejandro Bernales Maldonado** y en cumplimiento del mencionado acuerdo.

Dios guarde a US.,

Claudia Rodríguez Andrade
Abogada Secretaria de la Comisión

**A LA MINISTRA DE LAS CULTURAS, LAS ARTES Y EL PATRIMONIO,
SEÑORA CAROLINA ARREDONDO MARZÁN.**



Firmado electrónicamente

<https://extranet.camara.cl/verificardoc>

Código de verificación: 41537AC55B8B729C